

RESOLUCIÓN No. 238
(20 MAY 2019)

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la señora **ALBA PATRICIA LOAIZA RAMIREZ** identificada con la cédula de ciudadanía número 40.772.062, se encuentra vinculada a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **MEDICA**.

Que en la actualidad devengan como sueldo la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS (\$2.858.360.00) M/CTE**.

Que la funcionaria se le adeuda sus vacaciones por el periodo laborado entre 22 de Enero de 2018 al 21 de Enero de 2019.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de quince (15) días hábiles de vacaciones a la funcionaria de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", **ALBA PATRICIA LOAIZA RAMIREZ** identificada con cédula de ciudadanía número 40.772.062, por el periodo indicado, las cuales disfrutara a partir del 07 de Junio hasta 28 de Junio de 2019.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Especial de Recreación B.E.R, se cancelaran con cargo a los rubros cargo 1020101, 1020108, 1020110, 10201112, del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2019.

ARTICULO	DENOMINACION	VALOR
1020101	VACACIONES	\$ 2.381.967
1020108	PRIMA DE VACACIONES	\$ 1.593.436
1020110	BONIFICACIÓN ESPECIAL B.E.R	\$ 190.557
10201112	INCREMENTO DE VACACIONES	\$ 273.761
	TOTAL	\$ 4.439.721

ARTICULO SEGUNDO: Páguese en consecuencia por compensación de vacaciones la suma **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS (\$ 4.439.721.00) M/CTE**.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Dada en Neiva

20 MAY 2019

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente

LUZ ANGELA HARVAEZ CERQUERA
Subgerente

ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Especializado I Área Talento Humano

RAFAEL EDUARDO ESCOBAR ANILLO
Profesional Jurídico de Talento Humano
Revisó

Proyecto: SILVIA OSORIO
Apoyo Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

MUNICIPIO DE NEIVA
 E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES
 Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION

40.772.062
 C.C. ALBA PATRICIA LOAISA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR

FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION 22/01/2015
 DIA MES AÑO

VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO LABORADO ENTRE EL 22/01/2018 Y EL 21/01/2019
 DIA MES AÑO DIA MES AÑO

FECHA DE LIQUIDACION 22/01/2018 HASTA EL 21/01/2019 TOTAL DE 25
 DIA MES AÑO DIA MES AÑO DIAS CALENDARIO

DISFRUTA DESDE EL 07/06/2019 HASTA 28/06/2019

SE REINTEGRA A SUS LABORES EL 02/07/2019

LIQUIDACION DE VACACIONES
 SUELDO \$ 2.858.360,00 X 25 DIAS COMUNES \$ 2.381.967
 30

INCREMENTOS VACACIONALES: (FACTORES PAGADOS A LA FECHA)

GASTOS DE REPRESENTACION -PRIMA TECNICA	\$	<u>0</u>	
AUXILIO DE ALIMENTACION	+	<u>0</u>	
AUXILIO DE TRANSPORTE	+	<u>0</u>	
1/12 DE \$ <u>1.000.426</u> BONIFICACION POR SERV	+	<u>83.369</u>	
1/12 DE \$ <u>2.941.729</u> PRIMA DE SERVICIOS	+	<u>245.144</u>	
SUB - TOTAL 1	\$	<u>328.513</u>	
SUB - TOTAL 1 \$		<u>328.513</u>	X 25 DIAS COMUNES X \$ <u>273.761</u>
			30

PRIMA DE VACACIONES : SUELDO	\$	<u>2.858.360</u>	
INCREMENTO VACACIONES (SUB - TOTAL)	+	<u>328.513</u>	
SUB - TOTAL 2	\$	<u>3.186.873</u>	
SUB-TOTAL 2 \$		<u>3.186.873</u>	\$ <u>1.593.436</u>
			2

BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (B.E.R)

SUELDO : 2.858.360 X 2 DIAS X \$ 190.557
 30

GRAN TOTAL POR VACACIONES \$ 4.439.721

CONCEDIDAS POR RESOLUCION No _____ DEL _____

OBSERVACIONES:

Proyecto y Liquidado: Cristian Javier Acosta H.
 Apoyo Tecnico Administrativo

Revision Financiera: Rocío Correa Losada
 Profesional especializada 1

Revision y aprobacion: Robinson Conde Valencia
 Gestor Contable y Financiero

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
 calle 34 No. 8-30 Las Granjas
 Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
 calle 21 No. 55-43 Las Palmas
 Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
 carrera 22 con calle 26 sur
 Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
 calle 2C No. 28-13 Los Parques
 Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
 Atención al Usuario
 Línea Amiga: 8632828